TAREA DEL TEMA 8:

LA GESTIÓN FISCAL Y CONTABLE

A estas alturas del curso no es nuestra intención asaltarte con una difícil tarea de un tema complicado como este último.

Es por ello que lo que vamos a hacer es completar los últimos apartados del plan de negocio de una forma muy sencilla en la actividad 1, que debes incluir en la actividad 2 con la que entregarás el plan de negocio terminado. Es decir, realmente en esta tarea solo tienes que entregar la última versión del plan de negocio (en el que se incluyan las obligaciones fiscales y contables de la empresa).

Actividad 1: Obligaciones fiscales y contables

Vamos a completar unos apartados en el Plan de Negocio que normalmente no se incluyen pero que no están de más, se corresponden con las obligaciones fiscales y contables de la empresa

✓ OBLIGACIONES FISCALES:

En este apartado del Plan de negocio deberás indicar qué obligaciones fiscales tiene la empresa que estás creando. Haz un listado de los impuestos, tasas o contribuciones especiales que deberás pagar y cuál es el hecho o motivo que justifica la obligatoriedad de ese pago.

✓ OBLIGACIONES CONTABLES:

En este apartado determina qué obligaciones contables puede tener tu empresa dependiendo de su tamaño y los modelos normalizados que se deben presentar ante el Registro Mercantil:

- Balance.
- Cuenta de pérdidas y ganancias.
- → Estado de cambios en el patrimonio neto.
- Memoria.
- Estado de flujos de efectivo

Incluye los dos apartados anteriores en tu plan de negocio cuya entrega definitiva se realiza en la siguiente actividad.

Valoración de la actividad: 4 puntos.

Actividad 2: ¡El plan de negocio ya está terminado!

Estamos en la última entrega del documento que recoge tu plan de negocio. Te toca convencer al lector, en este caso la profesora (pero podría ser un banco, un proveedor, un cliente, un nuevo socio...), de la viabilidad de nuestra empresa.

Valoraremos aspectos como los siguientes:

- que esté completo (con todos los apartados)
- bien expresado, con un lenguaje claro, sencillo, motivador...
- ✓ sin faltas de ortografía
- el aspecto formal del documento
- √ la coherencia en los contenidos
- ✓ la creatividad
- √ la viabilidad del proyecto
- √ la necesidad que satisface la empresa y la ventaja que ofrece frente a la competencia
- ✓ el que transmita la imagen corporativa del negocio
- ✓ que se plasme la cultura de la empresa...

Finalmente te invitamos a que compartas tu proyecto con tus compañeros de curso en el foro de la unidad. En presencial, el alumnado hace una exposición oral defendiendo el proyecto; llegará el día en que nosotros podamos hacerlo así en distancia, por ahora, y sin que suponga un incremento o merma en la calificación, te propongo que lo hagas visible en la plataforma.

Estoy muy orgullosa de muchos de vuestros trabajos. Muchas gracias.

Valoración de la actividad 6 puntos

LA FECHA LÍMITE PARA LA ENTREGA DE ESTA TAREA ES EL 3 DE JUNIO

No te despistes, recuerda que las tareas suponen un 35% de la calificación final. Este porcentaje se divide proporcionalmente entre las ocho tareas de las correspondientes unidades.

¡Ánimo emprendedores! ¡Estamos en la recta final!